

CONVOCATORIA INTERNA / EXTERNA

El Instituto

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** es una fundación científica que tiene como misión mejorar la salud y la calidad de vida de la población, a través de la producción y difusión del conocimiento científico, la formación de investigadores a nivel internacional y la promoción de la innovación sanitaria y la incorporación de avances médicos en la práctica clínica y políticas sanitarias. Creado en 1992, el instituto estuvo adscrito a la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) en 2003, y desde 2011 forma parte del Programa CERCA de la Generalitat de Catalunya.

Para la Fundación es una prioridad asegurar que la selección del candidato más idóneo para cubrir un puesto de trabajo se realice a través de un proceso de selección abierto, transparente y basado en el mérito (OTM-R). El seguimiento de estas directrices favorecerá la movilidad del personal, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, el incremento de la calidad de la docencia y la investigación. Fieles al compromiso con la estrategia de recursos humanos de la Unión Europea, los procedimientos de selección y contratación de personal de nuestra institución se rigen por un conjunto de principios básicos que garantizan a todos la igualdad de acceso a un puesto de trabajo. Por tanto, se siguen los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, respetando en todo caso la normativa nacional e internacional vigente en esta materia, en concreto la Carta Europea del Investigador y el Código de Conducta para la contratación de Investigadores (C&C). Los principios de C&C son aplicables para la contratación de cualquier personal de la institución, independientemente de su categoría profesional.

La **Fundació Institut de Recerca del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau** necesita incorporar en la **Unidad de Proyectos Internacionales**:

A3B- Gestor de Proyectos Europeos (Técnico de Gestión Sénior)

Sobre la Unidad/Grupo:

Funciones Principales: Búsqueda y difusión de financiación internacional pública y privada, difusión, evaluación y revisión para la presentación de solicitudes, envío de solicitudes, registro y seguimiento hasta su resolución. Registro de proyectos concedidos, seguimiento económico de proyectos y convenios internacionales, validación de costes (concepto/balance), elaboración de informes anuales y finales, gestión de incidencias, interlocución con

organismos oficiales. Informes de actividad: informe científico, Directorio, Dirección y otros. Auditorías internas y externas de diferentes entidades financieras. Investigadores: encuentros para iniciar y gestionar proyectos Interacción con diferentes áreas transversales para la implementación de los reglamentos de las convocatorias.

Qué estamos buscando

El Instituto busca un Gestor de Proyectos de Investigación Europeos para incorporarse a la Unidad de Proyectos Internacionales. Reportando al responsable de la Unidad de Proyectos Internacionales, trabajará en coordinación entre el Responsable de la Unidad y los Investigadores en la fase previa a la adjudicación: identificación de nuevas oportunidades de financiación internacional y apoyo principalmente en la preparación de propuestas de investigación de la Comisión Europea (a nivel técnico, financiero y administrativo), sino también -en la elaboración de propuestas de otras entidades financiadoras internacionales.

Requerimientos esenciales

- Licenciatura o graduado en Ciencias de la Salud o Tecnología.
- Experiencia mínima de cuatro años en gestión de proyectos de investigación: coordinación de propuestas de investigación, redacción de propuestas y gestión de proyectos financiados por el Programa Marco de la Comisión Europea (FP7, H2020, HE).
- Nivel de competencia en inglés
- Buenas habilidades en procesamiento de textos, hojas de cálculo y aplicaciones de presentación (Word, Excel y PowerPoint o equivalentes).

Se valorarán habilidades

- Conocimientos básicos orales y escritos de las dos lenguas oficiales de Cataluña.
- Doctorado en el campo biomédico o de la salud.
- Cursos relacionados en gestión de proyectos y preparación de propuestas de proyectos de investigación.
- Experiencia demostrable en un entorno de investigación biomédica y/o sanitaria
- Se valorará experiencia en otros programas de financiación (NIH o Erasmus+, entre otros) en el ámbito sanitario.
- Persona dinámica, trabajador en equipo, acostumbrada a participar en consorcios internacionales y redes de investigación.

- Capacidad para trabajar con plazos y manejar cargas de trabajo variables con alta responsabilidad e independencia.
- Excelentes habilidades organizativas, excelente atención al detalle y capacidad para planificar y organizar el trabajo.

Funciones

- Detectar, comunicar y explorar oportunidades internacionales de financiación de la investigación.
- Apoyo en la preparación y presentación de propuestas de subvenciones competitivas europeas e internacionales (redacción de propuestas, presupuestación y cumplimiento de requisitos)
- Seguimiento y apoyo en la negociación, supervisión del proceso de redacción y firma de convenios de consorcio o de subvención
- Mantenimiento de bases de datos de subvenciones.
- Apoyo en la organización del programa de jornadas formativas sobre Proyectos Europeos de Investigación para investigadores
- Servir de enlace con las agencias de financiación y los puntos de contacto nacionales.
- Participación en el área de postadjudicación de la Unidad de Proyectos Internacionales y otras áreas transversales cuando se requiera

Se ofrece

- Contrato indefinido y jornada completa, buen ambiente laboral, flexibilidad horaria, plan de formación y retribución flexible
- Jornada laboral anual de 1.627,50 horas (37,5 horas/semana)
- Remuneración según convenio colectivo y experiencia del candidato.
- Categoría Profesional: Técnico Gestión Senior A3B
- Se incorporará a la Unidad de Proyectos Internacionales

Este contrato estará respaldado por el proyecto “Towards excellence: boosting Sant Pau Biomedical Research Institute in Europe”, con referencia GPE2022-000922 financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033.



Documentación y plazo de presentación

Los/as interesados/das tendrán que enviar preferentemente la documentación (1) en PDF, por correo electrónico a la Dirección de la Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, correo ir_seleccio@santpau.cat , indicando la referencia **2023/116** :

(1) Carta de solicitud y Curriculum Vitae actualizado en Inglés

A requerimiento de la Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, los/las candidatos/as deberán presentar la documentación acreditativa de los méritos indicados en el currículum.

Las solicitudes se resolverán en un plazo máximo de un mes desde la fecha de finalización de la fecha fin de presentación de documentación. Una vez acabado el plazo sin haber notificado resolución expresa los/as interesados/as estarán legitimados/as para entender desestimadas sus solicitudes.

La Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau podrá declarar desierta esta convocatoria si, según su criterio, el/la candidato/a no reúne las condiciones que la Institución estima necesarias para ocupar la plaza.

La interpretación de los requisitos y su exigibilidad a los/as candidatos/as será exclusiva de la Fundació Institut de Recerca de l’Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

**El plazo de presentación de solicitudes
finalizará el 1 de mayo de 2023, a las 15:00 horas**

Fundación Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, con domicilio en C. Sant Quintí , 77-79, 08041, Barcelona, Tel: 93 291 90 50, NIF: G-60136934, como Responsable del Tratamiento y en cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se derogan la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos) y la Ley Orgánica 3 /2018, de 5 de diciembre, sobre protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, tratará sus datos con la única finalidad de desarrollar la presente convocatoria. La base legal para este tratamiento es el artículo 6.1 a, c y f del RGPD, dado que le solicitaremos su consentimiento, el tratamiento es necesario para la aplicación de medidas precontractuales y es necesario para satisfacer los intereses legítimos perseguidos por los Datos. Controlador.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para desarrollar la convocatoria. Los datos serán tratados únicamente por aquellas áreas y servicios que estén autorizados de acuerdo con sus competencias y funciones asignadas. No se realizarán cesiones de datos salvo que exista una obligación legal. Tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad. En caso de dudas, puede contactar con el delegado de protección de datos en dpo_ir@santpau.cat. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control correspondiente.

COMPROMISO DE PERMANENCIA: *Las personas seleccionadas que ocuparán el cargo convocado o vacante, no podrán postular a una nueva convocatoria hasta que haya transcurrido el plazo de 1 año. En caso de puestos de trabajo a tiempo parcial, este plazo será de 6 meses. En ambos casos, el plazo computará desde la fecha de publicación de la resolución. La vacante convocada, y las que de ella deriven (movimientos internos), se cubrirán sucesivamente en un mismo procedimiento entre los candidatos presentados a cada convocatoria en particular, con independencia de que ello implique cobertura de plazas en turnos distintos a los de la convocatoria.*

Barcelona, 14/04/2023



Recursos Humanos departamento

Santa Creu Fundació Instituto de Investigación del Hospital i Sant Pau

